

El Salvador: IICA colabora con el Ministerio de Agricultura para reactivar el cultivo del café



El [Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador](#) y el [Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura \(IICA\)](#) han suscrito un convenio para reactivar el cultivo cafetalero en este país. Dicho acuerdo, firmado por el director general del IICA, Víctor M. Villalobos, y el ministro de Agricultura de Ganadería y presidente del [Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal \(CENTA\)](#), Orestes Ortez, servirá para fortalecer y mejorar la sostenibilidad y competitividad de la cadena del café.

Esta iniciativa se enmarca dentro de la política de reactivación de la caficultura que lleva adelante el gobierno salvadoreño a través de su Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

Con la firma de este convenio de colaboración, suscrito a través del CENTA, *se busca fomentar el diálogo y la cooperación para la ejecución de planes, programas y acciones en el sector cafetalero, así como apoyar el desarrollo de actividades que faciliten el cumplimiento del [Programa](#)*

[Centroamericano de Gestión Integral de la Roya del Café \(PROCAGICA\).](#)

En palabras del ministro Ortez, “este proyecto nos va a permitir un mayor alcance en la intervención que se está haciendo en el combate a la roya que afecta el cafeto y es coincidente con la política pública del país. Nosotros estamos atacando directamente el hongo con programas de asistencia técnica, fumigación y con la renovación que constituye la plataforma central del enfrentamiento estructural al problema de la roya”.

Ministro de Agricultura Salvadoreño: “hemos logrado sostener la producción de café y evitar el deterioro, paralelamente ya hemos renovado el 29% del parque cafetalero en el país”

Por su parte, el director general del IICA, ha explicado que PROCAGICA tiene un componente financiero que busca contribuir a la recuperación de la caficultura regional.

El proyecto tiene dos objetivos fundamentales: buscar los mecanismos que permitan hacer un mejor manejo de la enfermedad y estar mejor preparados para el cambio climático y sus consecuencias

“El IICA no puede hacer este proyecto solo, por eso la alianza con los Gobiernos es fundamental y con otras instituciones socias que por sus especialidades tienen que aportar su conocimiento”, ha afirmado Villalobos.

Este convenio de colaboración estará vigente por cinco años, a partir de la fecha de la firma, y podrá prorrogarse de forma automática, por periodos iguales de tiempo.

El CENTA y el IICA trabajarán de forma conjunta en:

- Las áreas de gestión de proyecto.
- Identificación de oportunidades de cooperación nacional, regional e internacional.
- El fortalecimiento de las estrategias de competitividad y sustentabilidad para la innovación, investigación, capacitación y transferencia tecnológica en la cadena del café.
- El desarrollo rural.
- La resiliencia y gestión integral de riesgos en la caficultura.
- La productividad y sustentabilidad de la agricultura familiar.
- La sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos.

Los firmantes de ambas instituciones ha reiterado su compromiso de trabajar para continuar fortaleciendo la caficultura, propiciando mejores condiciones para las familias

productoras que se dedican a este cultivo

Fuente: IICA

TAMBIÉN TE PUEDE INTERESAR:

[??IICA y México ayudan a revitalizar la industria del coco en Granada](#)

